



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

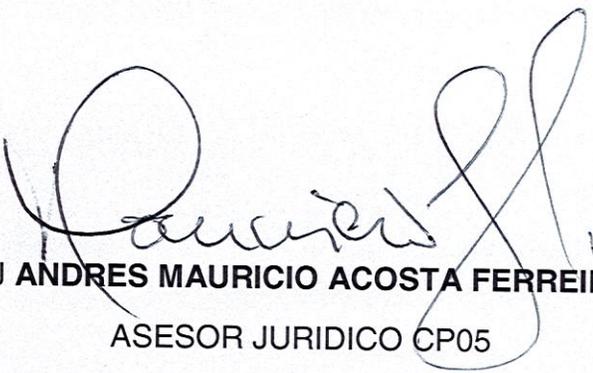
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 527

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS MARÍTIMAS. INVESTIGACIÓN No. 15022020-052 – MN “TRITON ALFA”.

PARTES: INVERSIONES BOUTROUS FERNANDEZ E HIJOS S. EN C. S., YIRA CANDELARIA BOUTROUS, REPRESENTADA LEGALMENTE POR YIRA CANDELARIA BOUTROUS.

AUTO: DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020, POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETAR LAS PRUEBAS TESTIMONIALES DE LOS SEÑORES BRANDON CASTILLO JULIO Y ANDRY MORALES TORRES, EN CALIDAD DE PILOTO Y COPILOTO.

EL PRESENTE AUTO SE FIJA HOY DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS, Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 18:00 HORAS.


AJ ANDRES MAURICIO ACOSTA FERREIRA
ASESOR JURIDICO CP05